

Recensiones y reseñas de libros recibidos

Todos los libros reseñados están catalogados y disponibles para consulta en la Biblioteca General del Ministerio de Fomento:

<http://www.fomento.gob.es/WebOpaclnternet>

La vivienda: impuestos y otras políticas fiscales. La experiencia europea. Sofía BORGIA SORROSAL, Madrid, 2017; 17 x 24 cm; 140 pp; pvp: 14,25 €. Editorial Fundación Impuestos y Competitividad, ISBN 978-84-617-9339-6.

En España el sector inmobiliario no sólo ha venido a cubrir una necesidad residencial, sino que ha constituido el verdadero motor de la economía durante muchos años, siendo el objetivo profesional de grandes y pequeños inversores, y constituyendo una auténtica alternativa frente a otros instrumentos de inversión. Se trata de un sector que genera muchos puestos de trabajo directos pero que implica, al mismo tiempo, a una gran cantidad de actividades colaterales relacionadas con el mismo, por lo que los efectos tanto de auge como de una crisis se reflejan en toda la economía. Además, el sector inmobiliario ha sido y es una de las principales fuentes de financiación del sector público, fundamentalmente a través de impuestos como el IVA, el ITP o el IBI.

Durante años en España el sector público ha promovido la adquisición de vivienda con importantes incentivos fiscales, sin embargo, con la llegada de la crisis las políticas legislativas han ido dirigidas a la eliminación de cualquier incentivo existente dejando al sector de la construcción en una situación de abandono inusual, en contraste con lo que venía ocurriendo desde hacía décadas.

En el presente trabajo se han revisado las políticas públicas llevadas a cabo en seis países de la Unión Europea para constatar que, a diferencia de lo que está ocurriendo en España, los países de nuestro entorno más cercano están implementando ayudas directas e incentivos fiscales de apoyo al sector.

Índice de contenidos:

Capítulo 1. Relevancia del sector inmobiliario en España.

Capítulo 2. Fiscalidad de la vivienda en España: evolución histórica y medidas adoptadas en tiempos de crisis.

Capítulo 3. Políticas fiscales y de gasto llevadas a cabo en Europa para reactivar el mercado inmobiliario.

Capítulo 4. Recapitulación y propuestas de reforma.

Sofía BORGIA SORROSAL es Licenciada en Derecho por la Universidad de Zaragoza y Doctora en Derecho por la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE). Acreditada como profesora contratada doctora, tanto por la ANECA como por la ACAP y la AC-SUCYL. Con catorce años de experiencia docente, su actividad tanto en el ámbito de la docencia como de la investigación, se centra en el Área del Derecho Financiero y Tributario. Ha participado en once proyectos de investigación, (cuatro de ellos de financiación pública) en el área del Derecho Financiero y Tributario y de la Innovación Docente. Es autora de múltiples publicaciones, entre las que se encuentran artículos en revistas de prestigio dentro del ámbito del Derecho Financiero y Tributario, dieciocho capítulos de libro, dos manuales y una monografía.

M^a José HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

Nuevo Régimen Jurídico de la Regeneración Urbana. Jorge HERVÁS MÁS, Pamplona, 2017; Colección Clásicos; 15 x 22,5 cm; 710 pp. pvp: 30,00 €. Editorial Aranzadi, ISBN 978-84-9152-168-6.

Monografía asociada a la Revista Aranzadi de Urbanismo y Edificación. Número 30.

El modelo expansionista y ensanche de las últimas décadas realizado por las ciudades, ha dado paso a otro basado en la reconversión de la ciudad, apostando firmemente, en general, por las actuaciones de reforma interior y renovación de los tejidos urbanos preexistentes y en particular por la rehabilitación y reforma de la ciudad.

El sector de la construcción se constituye, en España, como un ámbito especialmente dinamizador de la actividad económica, contribuyendo a la necesaria

Libros y Revistas

reactivación del empleo y, por ello, es pieza clave para favorecer la recuperación económica.

Esta monografía analiza el marco normativo correspondiente a la regeneración urbana. No es sólo un estudio teórico o meramente descriptivo sino que estudia aspectos como la regulación de la Regeneración de las ciudades desde el punto de vista de los marcos normativos autonómicos, analizando la experiencia de territorios pioneros, como Cataluña o Madrid.

También investiga el papel de la Unión Europea y los Fondos FEDER en los procesos de renovación de zonas urbanas.

Finalmente la obra analiza los instrumentos de planeamiento urbanístico dedicados a la renovación interior, junto con las técnicas de gestión y ejecución derivadas y de carácter estratégico

Índice de contenidos:

Capítulo I. Los nuevos enfoques de la regeneración urbana.

Capítulo II. La regeneración urbana en las leyes autonómicas.

Capítulo III. La regeneración urbana en el derecho comparado. Modelos de gestión.

Capítulo IV. La regeneración urbana desde la perspectiva de los fondos FEDER de la Unión Europea.

Capítulo V. La regeneración urbana en los planes urbanísticos.

Capítulo VI. Las actuaciones sobre el medio urbano en el Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana.

Capítulo VII. La gestión de la renovación urbana.

Capítulo VIII. Las actuaciones aisladas.

Jorge HERVÁS MÁS es Doctor en Derecho, Jefe de Servicio del Departamento de Urbanismo y Vivienda del Ayuntamiento de Gandía, Profesor asociado del Departamento de Urbanismo de la Universidad Politécnica de Valencia.

M^º José HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

Evolución histórica del territorio de Madinat al-Zahra. 1236-2014. Juan Bautista CARPIO-DUEÑAS y Martín TORRES-MARQUEZ, Córdoba, 2014; Junta de Andalucía, Consejería de Educación, Cultura y Deporte; 342 pp. ISBN 978-84-9959-184-1.

Un análisis integral del territorio requiere de una conjunción de puntos de vista que van desde una mirada retrospectiva, con la historia como el principal elemento conformador, a todo un conjunto de consideraciones territoriales para las que la Geografía es la disciplina más eficaz y globalizadora. Así lo han aplicado J. B. Carpio Dueñas y M. Torres

Márquez en su estudio sobre el entorno de la que fue ciudad palatina de Madinat al-Zahra, en Córdoba, un hecho territorial de primera magnitud e inscrito en el momento más representativo de la historia de al-Andalus, y con no pocas repercusiones en la organización de la actual expansión urbana de la ciudad.

El objetivo originario de acopiar la documentación técnica para la elaboración del Plan Director del yacimiento arqueológico derivó en una empresa más ambiciosa: analizar la evolución del territorio desde el s. XIII. En este empeño, la doble perspectiva geográfico-histórica ofrece una tercera dimensión, pues no es banal el hecho de estudiar un territorio que, bajo su apariencia externa, alberga en su seno un yacimiento que, arrastrando «su propia historia arqueológica», ofrece para el análisis y estudio un mundo totalmente diferenciado.

En esa triple perspectiva se mueve la obra, en una tarea difícil dado que el reconocimiento de la vertiente arqueológica ha sido totalmente anacrónica respecto a los hechos geográfico-históricos convencionales, con una larga y confusa etapa en la que se entendía que el paraje de «Córdoba la Vieja» (el que alberga el yacimiento) no era otra cosa que la romana *Colonia Patricia de Corduba*.

Por otra parte, el espacio a estudiar se verá progresivamente ampliado con elementos distorsionadores como los recientes procesos parceladores rururbanos, responsables de que fuese imprescindible una redefinición de los límites del BIC de la antigua ciudad califal. Emerge así todo un mundo de divergencias político-técnicas entre la administración local y las competencias patrimoniales y culturales de la Junta de Andalucía, titular y responsable de la gestión arqueológica. El resultado es un yacimiento en continua expansión, aún hoy por descubrir en su verdadera dimensión.

El contenido de la obra, tras la imprescindible introducción metodológica, en el capítulo I aborda la cuestión superficial, así como la caracterización física y las afecciones jurídicas del área delimitada por el PEP de Madinat al-Zahra, análisis que concluye con la necesaria e imprescindible ampliación del área objeto de estudio respecto al BIC declarado en 2003.

El capítulo II se ocupa del análisis evolutivo territorial y paisajístico desde la Reconquista de la ciudad y su jurisdicción (1236) hasta finales del s. XVII. El eje lo constituyen los repartimientos de Fernando III (1236-1241), de los que la Iglesia fue principal beneficiaria. Aspectos derivados de este núcleo argumental y que se solventan con eficacia son: la mítica dehesa de yeguas (Caballerizas Reales) de «Córdoba la Vieja», el Monasterio de San Jerónimo, el significado de la gran explotación agraria, su evolución tras los repartimientos, las canteras del piedemonte serrano, etc.

El capítulo III se sustenta sobre el caudal de datos del *Catastro de Ensenada (Respuestas Generales)* que, con otras fuentes, permiten acercarse a la realidad territorial durante el s. XVIII. Junto con dos entidades destacadas (término de Córdoba y Señorío de Santa María de Trassierra), se analizan un conjunto de «jurisdicciones despobladas» cuya reconstrucción paisajística permite una visión de conjunto de gran interés. Se aborda la estructura de propiedad (en todas sus facetas), con especial énfasis en la descripción catastral del término señorial de Santa María de Trassierra, con identidad propia y aún no segregado del municipio de Córdoba. Pero, lejos de cualquier tentación generalista, se complementa este análisis con la reconstrucción paisajística de otros predios, pequeñas jurisdicciones tales como Encinarejo de los Frailes, Aguilarejo, Villarrubia, etc.) que hoy siguen siendo el substrato territorial de parte de la aglomeración urbana del Poniente cordobés.

Un especial interés despierta la Dehesa «Córdoba La Vieja», pues de la mano del humanista Ambrosio de Morales este espacio estaba considerado como el asiento de la antigua ciudad romana de Córdoba. Acrecienta su significado el carácter de Dehesa Real del paraje, destinado a la cría del caballo de pura raza española, experiencia inducida y patrocinada por la propia Corona. Enriquecen este argumentario aportaciones sobre las Caballerizas Reales de Córdoba, sus dehesas del extrarradio y, en definitiva, la construcción de un paisaje ganadero auspiciado por la Corona española.

En el análisis paisajístico del s. XIX (Cap. IV), las fuentes archivísticas se complementan ahora con las primeras cartografías topográficas, minutas cartográficas y documentos catastrales del s. XIX. Interesan, en este contexto, el análisis de los procesos desamortizadores y sus efectos en los bienes comunales y dehesas del Concejo de Córdoba. En esta etapa, la Guerra de la Independencia supondrá la parálisis de la explotación equina Real, la militarización de Córdoba y un cúmulo de efectos jurisdiccionales emanados de las Cortes de Cádiz y la restauración borbónica. Se avanza así a la desaparición del Real Sitio y su paso a titularidad privada, con protagonismo del matador de toros «Lagartijo» y el cambio hacia el la cría de ganado de lidia.

Interesan ahora la extinción del régimen señorial y los mayorazgos, el proceso de enajenación estatal y concejil, sus resultados territoriales en un paisaje rural predominantemente latifundista, sin olvidar la situación en las antiguas pequeñas jurisdicciones, incluyendo la antigua villa de Santa María de Trassierra. Atractivo es el análisis de la construcción cartográfica del Poniente de Córdoba a la luz del Mapa Topográfico de 1898, así como la imagen que ofrece el Parcelario Catastral de 1899. En síntesis, este capítulo ejemplifica la triple dimensión del estudio, pues será ahora cuando la vertiente arqueológica emerge con toda su potencia a raíz de la definitiva identificación del paraje con la ciudad palatina de

Madinat al-Zahra y el inicio a principios del s. XX de las labores arqueológicas, bajo la dirección de R. Velázquez Bosco.

En el capítulo V dos circunstancias extraordinarias entran en juego: la excavación del yacimiento y su puesta en valor, y la transformación de la margen derecha del Guadalquivir en la «Zona Regable del Guadalmellato». Ambos son dos vectores paisajísticos de gran potencia, pues si importante es la identificación del yacimiento y su declaración como Monumento Histórico-Artístico Nacional, no le va a la zaga la introducción del regadío en la zona. De su mano vendrán cambios importantes en la titularidad y usos de la tierra y, además, la definitiva consolidación del ganado de lidia en las dehesas. Con especial meticulosidad y rigor (uno de los autores es un verdadero especialista en la cuestión hidrológica) se aborda la materialización de los regadíos del Guadalmellato y sus circunstancias anexas, sin ignorar por supuesto las consecuencias de tales cambios.

El período 1936-39 es el preámbulo de dos hechos: el Plan de Colonización Agraria de la Dictadura y el desarrollo de un proceso irrefrenable de poblamiento espontáneo. Surgen nuevos conflictos como el inicio de la afección para usos urbanos de vías pecuarias, espacios ferroviarios y otras tipologías de parcelas rurales. La complejidad paisajística culmina con la conversión de este espacio en una nueva área industrial (azucarera, conservera, algodонера, etc.) y el progresivo avance de los usos residenciales, poniendo las bases de un paisaje rururbano (bastante caótico) en el Poniente cordobés. Un desarrollo urbano que, ante la debilidad o inexistencia de normas de planificación en el medio rural, se realizará de forma espontánea, ilegal y marginal, con carencias de todo tipo de servicios urbanos o equipamientos. El conflictivo y polémico intento de ordenación de este espacio rururbano no se aborda hasta los años setenta; y entonces los valores patrimoniales de Madinat al-Zahra se verán ineludiblemente afectados por estos conflictos, resultando extremadamente complejo encontrar un equilibrio entre los diferentes valores que atesora esta concreta porción de territorio.

El cierre de este trabajo carece de unas conclusiones finales, carencia motivada por su carácter inicial de Informe Técnico para el que habría de ser el Plan Director del Conjunto Arqueológico, desde donde habrían de asumirse las cuestiones concluyentes de este y otros informes preceptivos. La edición y publicación definitiva del estudio pretende, a decir de sus autores, dejar abierto el proceso de investigación que con el texto se principia, permitiendo, por otra parte, a los lectores una reflexión no ahorrada ni dirigida. Ahora bien, aunque el texto no presenta conclusiones, sí que cuenta con un sólido argumentario en cada etapa considerada y, por otra parte, con un nutrido y variado aparato bibliográfico y documental debidamente referenciado en la obra, lo que le otorga un notable valor y le proporciona un más que evidente significado histórico y paisajístico.

Juan B. Carpio Dueñas, nacido en 1968, es licenciado en Geografía e Historia y doctorado en Historia Medieval. Ha trabajado en la Universidad de Córdoba, el Museo Arqueológico de Córdoba y diferentes centros de enseñanza de secundaria de Andalucía. Actualmente es Director del Museo y de la Fundación PRASA Torrecampo. Es autor de varios libros y numerosos artículos.

Martín Torres Márquez, nacido en 1968, es Geógrafo y profesor de la UCO, nacido en Córdoba, en 1968. Formado en la UCO, estrechamente vinculado a Torrecampo y Villarrubia, se licenció en la UCO en 1991, y posteriormente fue Máster en Turismo. Ha impartido clases de Geografía en la Escuela Superior de Turismo de Córdoba (1993-2009), y también en la Facultad de Filosofía y Letras de la UCO, donde prosigue su labor docente. Es autor de numerosos artículos.

José NARANJO RAMÍREZ
Catedrático de Geografía Humana
Universidad de Córdoba

Ciudad, paisaje y territorio nº 12. Conceptos, métodos y experiencias. Ignacio GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ, Madrid 2016. 15 x 21 cm. 512 pp, 30,00 €. Editorial Munillalera, ISBN/ISSN: 978-84-942-3927-4, EAN: 9788494239274.

Esta publicación es el resultado del proyecto de investigación 'Transformaciones en la ciudad histórica: límites conceptuales y metodologías proyectuales', concedido por el Ministerio de Economía y Competitividad y que ha dirigido el propio González-Varas, y que ha estado dedicado al estudio y valoración crítica de los cambios contemporáneos en los conjuntos históricos desde una perspectiva integrada y actual.

Ciudad, paisaje y territorio se centra en analizar las nuevas perspectivas que se abren para el patrimonio urbano en relación con las últimas actuaciones internacionales en materia de gestión y conservación de centros históricos emitidas por la Unesco y el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios Históricos-Artísticos (Icomos), como el Memorandum de Viena, la Recomendación de París o los Principios de La Valeta, entre otros documentos, en relación con el nuevo concepto de Paisaje Urbano Histórico.

Asimismo, el libro aborda varios temas centrales respecto a la gestión y revitalización de la ciudad histórica y su paisaje cultural, como son los distintos significados de la memoria y la historia entrelazados con los monumentos y la arquitectura cotidiana, la vivienda y la vida en las áreas urbanas históricas, la reutilización y rehabilitación de edificios y contenedores históricos, la inserción de arquitectura contemporánea en contextos urbanos consolidados, los nuevos instrumentos de planificación y gestión de los conjuntos históricos, el papel del comercio y las actividades económicas en la revitalización del centro

urbano, los problemas de movilidad y accesibilidad a los bienes y espacios patrimoniales o aspectos visuales y perceptivos que configuran el paisaje histórico urbano. Dentro de este planteamiento general, el libro ha tratado de agrupar, compartir y confrontar distintos conceptos, métodos y experiencias de gestión y revitalización de la ciudad, el paisaje y el territorio dentro del ámbito cultural iberoamericano.

La obra de más de 500 páginas cuenta con aportaciones de varios autores procedentes del Curso Iberoamericano de Posgrado en Gestión y Revitalización de la Ciudad, el Paisaje y el Territorio que impulsa la Fundación de la UCLM y que dirigen los profesores de las escuelas de Arquitectura de Toledo y de Caminos, Canales y Puertos de Ciudad Real Ignacio González-Varas y José María Coronado Torresillas, respectivamente.

Índice:

1. Conceptos
2. Métodos
3. Experiencias
 - 3.1. Restauración del fuerte de San Sebastián del pastelillo en el sistema de fortificaciones de Cartagena de Indias.
 - 3.2. Tierrabomba en la Bahía de Cartagena de Indias: paisaje, cultura y desarrollo.
 - 3.3. Patrimonio y desarrollo en oasis rurales andinos: el caso del Departamento Iglesia, San Juan (Argentina).
 - 3.4. Artemisa (Cuba), su imagen urbana como capital provincial.
 - 3.5. El Paisaje del Azogue, Patrimonio de la Humanidad.
 - 3.6. El conjunto histórico de Almagro: la conservación en su proceso de evolución.
 - 3.7. Las murallas de Ciudad Real: historia de una destrucción.
 - 3.8. Re-habitar: Callejón de Menores 12, una casa patio en Toledo como laboratorio para la rehabilitación.
 - 3.9. El área metropolitana de Alicante y el TAV: movilidad territorial vinculada a conjuntos históricos.

Ignacio González-Varas Ibáñez (1967) historiador, ensayista y profesor universitario. Especialista en el campo de la teoría e historia de la arquitectura con docencia e investigación en distintas universidades españolas y extranjeras, como la Universidad de La Habana, la Universidad de la Sorbona de París, el Instituto de Arquitectura de Venecia, la Universidad de Bolonia o Universidad Técnica de Dresde. Actualmente es profesor en la Escuela de Arquitectura de Toledo, en la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM). Es autor de varios libros y monografías, ha colaborado con varias Fundaciones e intervenido en diversos proyectos de Historia del Arte, Arquitectura y conservación del Patrimonio.

M^º José HERNÁNDEZ SÁNCHEZ